



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 04 de agosto de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00184-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBATP

Señor (a):

Director (a) (e) del CEBA de Gestión Pública y de Convenio.

Presente. -

ASUNTO : Convocatoria a la 8va Mesa de Trabajo con Directivos de CEBA.

REF. : a) R.D. N° 3791-2023-UGEL.07 aprueba el Plan Anual de Actividades del AGEBATP del 2023 b) Oficio Múltiple N° 010 -2023/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07 – J. AGEBATP

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, en atención al documento de la referencia a) se establece que, como parte del Lineamiento Gestión Autónoma, Actividad 1: Fortalecimiento y sensibilización de la importancia del "Modelo de Gestión Escolar Autónoma", a los directivos de la EBA y Tarea 2: Realización de Mesas de Trabajo con la finalidad de orientar, asesorar y fortalecer la Gestión Pedagógica dirigido a directivos y docentes de CEBA de Gestión Pública y de Convenio.

En tal sentido, se convoca a los Directivos de los Centros de Educación Básica Alternativa de Gestión Pública y de Convenio a la participación en la 8va Mesa de Trabajo, cuya agenda es la siguiente:

- Reporte de drive institucional.
- Reporte de registro de participación en Concursos Educativos 2023.
- Reporte de Monitoreo y Acompañamiento en el Site del AGEBATP.
- Otros

Table with 3 columns: Fecha, Hora, Lugar. Row 1: Martes 08 de agosto, 15:00 a 17:00 horas, Av. Santa Rosa s/n - Urb. Mateo Pumacahua, Santiago de Surco. Frente a la Comisaría Mateo Pumacahua.

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE LIC. BIANCA MAGUIÑA AGUILAR Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 001-2023-UGEL07

GMZS/D.(e) UGEL07 BMA/J.AGEBATP SEVV/E.EBA

EXPEDIENTE: EBA2023-INT-0246056 CLAVE: AEAC15

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de Limatambo, San Borja T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093 (01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.ugel07.gob.pe

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

